

Siendo las 13:00 horas del día viernes 9 de agosto de 2019, dio inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, en la sala de maestros del edificio F, para tratar los siguientes asuntos:

Punto uno. - Lista de presentes.

Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtra. Denise Elizabeth Contreras Ortiz; Mtro. Carlo Daniel Aguilar González; Dr. Daniel Martínez Sahagún; Mtra. Anayetzin Rivera Hernández; Mtro. Antonio Flores González; Mtro. Rodrigo Olvera Briseño y Dra. Ilihya Guevara Hernández, consejeros maestros.-----

Dr. Pablo José Concepción Valverde; Mtra. Eloísa Laurentina Valerio López; Mtra. Paulina Barba González; Dr. Genaro García Guzmán; Mtro. Octavio Cabrera Serrano; Mtra. Coral Arias Arias, Mtro. Mauricio Olivares Méndez y Dr. Eduardo Aristóteles Ramírez Martínez, consejeros ex officio. -----

Madián Xitlhabi López Ramírez; Fabiola Paulina Juárez Lugo; Carlos Alberto González Guerra; Marco Antonio Moreno Álvarez; Diana Daniela Guevara Velázquez; Luis Alberto Uribe Rocha; Fernando Guzmán González; Carla Dinorah Moreno Macías, Jimena Gutiérrez González; María Itzel Ramírez González; Rosa María del Carmen Roque Acevedo; María Guadalupe Morales Uribe y Daniela Valdés Jiménez, consejeros alumnos.-----

Punto dos. - Toma de protesta de los consejeros académicos, periodo 2019-2020

Dra. Marcela Ávila.- ¿Protestan Ustedes cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus disposiciones reglamentarias, así como desempeñar leal y honestamente el cargo de consejero académico la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, que le ha sido conferido, y defender la autonomía universitaria? -----

Consejeras y consejeros académicos.- Sí protesto.-----

Dra. Marcela Ávila.- Si así lo hicieren que la Universidad y la sociedad se los reconozca y si no que se lo demanden.-----

Punto tres.- Informes de la Dirección

Dra. Marcela Ávila.- Buenas tardes. Va a ser un informe muy breve porque estamos apenas de regreso de vacaciones. Primero, ya se dieron cuenta que tuvimos nuestro primer simulacro del año. En realidad deberíamos de tener dos, pero bueno; vamos un poquito demorados y el segundo va a ser un simulacro el 19 de septiembre y es de todo el Centro Universitario. Somos la primera Facultad que está certificada por Protección Civil y tiene su Comité Interno de Protección Civil, que son de esas cosas que uno espera no tener que usar nunca, pero que es importante tenerlo en la Facultad. El semestre pasado, personal administrativo tomó un curso de primeros auxilios, y ahora es toda la semana de curso para seguir con las actividades que se tienen que cubrir en ese tema. El mes pasado, de manera muy general se hicieron reestructuraciones de áreas administrativas; comentar en ese sentido que se abrió el área de Atención a la Comunidad Estudiantil, que está en el edificio B y que la idea es ser un primer enlace o un primer centro de atención para las y los estudiantes. Las y los chicos de primer semestre han estado en contacto ya con ellos; lo integran dos egresados de Ciencias Políticas: Paloma Espinoza y Ubaldo. La idea es que los estudiantes no tengan que ir a peregrinar cuando necesitan un trámite o asesorías para cualquier problema. También habíamos comentado y ya se formalizó, teníamos aquí en la Facultad el Observatorio Ciudadano de Seguridad, y desde enero de este año el Gobierno Municipal decidió que era un tema que no les importaba demasiado, ya no ha habido apoyo o financiamiento para el Observatorio, sino que ni siquiera la atención de asistir a los encuentros y ha sido bastante clara la posición de que no les interesa y no está en el presupuesto, entonces como resultado de eso decidimos modificar la estructura y estamos por cambiarlo a Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana. Una de las cuestiones que teníamos con el observatorio y con esta parte del financiamiento por parte del Municipio del Estado de Querétaro, era que todo el material que se generara tenía que ser aprobado por el municipio para poderse publicar y pues, básicamente no nos dejaban publicar gran cosa, así que hay mucha información que se ha estado generando el Mtro. San

Román y su equipo. Han estado trabajando en diferentes indicadores y pues a partir de este cambio la idea es que sí podamos empezar a utilizar esa información, publicarla e invitar a la comunidad que le interesen esos temas pues a que se integren y ver en que pueden colaborar al interior del Laboratorio. Lo estaremos echando a andar en las próximas semanas, pero ya es un hecho que se dará el cierre del Observatorio y la apertura del Laboratorio. También hicimos una reestructuración en el área de comunicación; ahora tenemos el área de Comunicación Digital Institucional a cargo del Dr. Daniel Martínez Sahagún y la idea es mejorar la comunicación al interior de la Facultad y también hacía afuera; que se sepa qué es lo que se está haciendo en la Facultad. Como parte de las estrategias que se han estado desarrollando, se abrieron cuentas en Twitter e Instagram que están empezando a funcionar y seguiremos trabajando en eso. Se integró a las Actividades Culturales y Deportivas el profesor José Alfredo García; él va a estar encargado directamente del Área de Deportes. Son materias curriculares a partir del plan 2016 y lo cierto es que no les habíamos podido dar la atención que queríamos por falta de una mejor infraestructura y de personal; entonces, estamos con el Mtro. José Alfredo relanzar el área, que lo equipos representativos se empiecen a conformar y que haya mejores condiciones para los deportes y bueno, les estaremos informando a lo largo de las próximas semanas sobre cómo vamos con eso. Hubo un cambio en la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, le damos las gracias a la Dra. Lidia Ángeles por su trabajo en el último año y a partir del 1° de agosto está al frente de la Coordinación la Dra. Betsabee Fortanell Trejo, es profesora de ya hace tiempo y además egresada de la Facultad y también estaremos dando noticias de las actividades que se realicen en posgrado. Se cumplió el primer aniversario del Centro Universitario de Periodismo de Investigación. Muchas felicidades al maestro Carlo Aguilar y a todo su equipo; fue un año muy importante y sabemos que vienen mejores cosas para el centro. Tuvimos los profesores, Asamblea de Profesores para elegir a nuestro consejero universitario y fue electo por unanimidad el Dr. Ovidio González. Un agradecimiento al maestro Toño Flores por su trabajo este último año, ya lo dijimos en la Asamblea de Profesores, lo vamos a extrañar en el Consejo Universitario. Durante las vacaciones estuvimos trabajando con el mantenimiento de la Facultad. Se resanaron y pintaron todos los edificios por fuera y faltan solamente algunas áreas por dentro pero está prácticamente terminado y algunas otras modificaciones que no se ven los cambios, pero que eran necesarias como el eterno charco de afuera de la biblioteca que se tuvo que hacer ahí una zanja y rellenar, para que el agua no se siguiera estancando y muchas otras reparaciones que hemos tenido que hacer. Esperamos que la próxima semana ya se pueda ocupar el espacio de venta de comida que se está haciendo, que por detallitos no se ha podido concluir, porque se tuvo un problema con el tema del financiamiento. Algunas de las obras que se han hecho el último año fueron por parte de un proyecto con Gobierno del Estado, de un millón de pesos por Facultad y bueno, por diferentes razones se iniciaron las obras, pero después hubo partes que no se podían resolver y las hemos tenido que pagar con recursos propios. Y bueno, parte de eso mismo es el área de posgrado que seguimos sin poderla terminar. Entonces, el área que ahora presta atención al estudiante, está en el edificio B, porque se pretende que todas las coordinaciones de licenciatura estén en la misma área, que es por donde están la maestra Diana y el maestro Javier Méndez. Informar que vamos a convocar al consejo a una sesión extraordinaria para el 22 de agosto a las 10 de la mañana para presentar el informe del primer año de la Dirección y como parte de las acciones que estamos llevando a cabo en el programa de Salud, Inclusión y Cultura de Paz, en las próximas semanas tendremos servicios de fisioterapia y de nutrición aquí en la Facultad. Habrá un cubículo en el edificio B, con la idea de moverlo lo más rápidamente. La otra acción importante es en el área de sustentabilidad por lo que le paso el micrófono al maestro Mauricio Olivares.

Mtro. Mauricio Olivares.- No se si saben esto, pero se formó una Comisión de Sustentabilidad en la Facultad. La Comisión de Sustentabilidad en la universidad ha solicitado a todas las facultades que formen una comisión de sustentabilidad, como ya es costumbre o al menos de este año, somos la única Facultad que ha formado su comisión bastante más formal, la conformamos entre varias coordinaciones y entonces, todas las personas que quieran entrar se van a ir incorporando como puedan, pero si van a tener que anunciarse antes, porque sí hay que chambearle. Entonces, una de las cosas que se nos ocurría que hay que hacer con el Dr. Omar Chávez que es el Coordinador de Sustentabilidad de la Universidad, pues tiene el asunto de sustentabilidad bien claro, pero pues dame razones para poder vender esto, políticamente tenemos que tener argumentos para poder avanzar en la parte administrativa de la Universidad, ¿qué estamos haciendo?, y me dijo que en una de esas se podría ayudar a hacer una declaratoria de emergencia climática desde el Consejo Académico y en dado caso, pues empezar acciones específicas o solicitudes claras para Rectoría o las dependencias que hagan falta para pedir que se modifiquen actividades que afectan negativamente al medio ambiente. Entonces, se nos ocurría que, en primer lugar, aquí no tengo la

declaratoria pero ya hay una propuesta declaratoria; sin embargo, como viene desde el área de Sustentabilidad y no formalmente de nosotros, entonces la propuesta es que se forme una comisión de consejeros que trabaje con la comisión de Sustentabilidad o si nosotros como consejeros académicos se le da el voto aprobatorio a la comisión para que puedan utilizar este posicionamiento y que por parte de la Facultad nos declaremos en contingencia climática y actuemos. Como Facultad hay un buen de acciones que se pueden hacer y que ya hay algunas trabajadas desde hace un año y algo, ya no utilizamos botellas de plástico en ningún evento y si alguien lo hace, por favor deje de hacerlo, ya no estamos comprando uniceles y si alguien está haciéndolo, por favor deje de hacerlo. Tenemos un montón de estrategias como reutilizar las hojas, y debemos sacar como un decálogo como Dirección para que se sigan dentro de las oficinas, esperando que el resto de la Facultad nos acompañe pero la declaratoria de emergencia climática nos ayuda también como para sensibilizar el tema y generar presión en la Universidad. Por ejemplo, cuando uno da de baja un equipo, ¿a dónde se va?, ¿por qué no a un lugar de reciclaje? Entonces por ahí va la declaratoria que nos propuso Omar Chávez, pero me parece que igual a esa comisión se lo pasemos, lo adapte como a las necesidades, a quizá el perfil de nosotros y entonces nos declaremos en emergencia climática, a ver, no sé cómo se pueda hacer la dinámica.

Dra. Marcela Ávila.- Eso es todo del informe, pero no sé si hay alguna duda o algún comentario sobre alguno de los puntos.

Mtro. Rodrigo Olvera.- Sí; un poco vinculado con esta declaratoria, se está considerando la participación en la huelga mundial por el cambio climático.

Mtro. Mauricio Olivares.- Sí.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si alguno de ustedes como consejeros o consejeras tiene alguna duda sobre lo que se acaba de decir en el informe de la Dirección para esta sesión ordinaria. Ahorita tomo nota para ver si procede la formación de comisión que comenta Mauricio.

Punto cuatro.- Revisión y en su caso aprobación de acta anterior de Consejo Académico.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- El proceso de captura se culminó, pero todavía no se termina el proceso de revisión, en cuanto esté concluido se les hará llegar el acta a sus correos.

Punto cinco.- Revisión y en su caso aprobación de Asuntos Académicos.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: PROMEDIO

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA
1	Letizia Hernández González	Estudios Socioterritoriales
2	María Wendolyn Pérez García	Estudios Socioterritoriales
3	Mariela Carreño Sánchez	Comunicación y Periodismo
4	Valeria Gutiérrez García	Comunicación y Periodismo
5	Salma Taíz Castillo Zapién	Comunicación y Periodismo
6	Nancy Samara Guerrero Miranda	Comunicación y Periodismo
7	María Noemí Hernández Martínez	Comunicación y Periodismo
8	Lucero Ramírez Montes	Comunicación y Periodismo
9	Sabrina Ruíz Gómez	Comunicación y Periodismo
10	Daniela Balleza Durán	Comunicación y Periodismo

11	Mariana Martínez Pantoja	Comunicación y Periodismo
12	Alejandro Iturbide Rubio	Comunicación y Periodismo
13	Kevin Cervantes Yáñez	Comunicación y Periodismo
14	Valeria Álvarez Rocha	Comunicación y Periodismo
15	Itzel Guadalupe Rodríguez Ojeda	Comunicación y Periodismo
16	Jesús Salvador Rodríguez Vega	Comunicación y Periodismo
17	Octavio Rivera Rodríguez	Comunicación y Periodismo
18	Susana Itzel Gaytán Medellín	Sociología
19	Luz Graciela Vázquez Bautista	Sociología
20	Brenda Abigail Rodríguez Pérez	Sociología
21	Mario Salvador Olvera Escobar	Ciencias Políticas y Administración Pública
22	Isis Espinoza Martínez	Ciencias Políticas y Administración Pública
23	Diego Martínez Enríquez	Ciencias Políticas y Administración Pública
24	María Magdalena Zea Pérez	Desarrollo Local
25	Miguel Ángel Landeros Gómez	Desarrollo Local
26	Shantall Díaz Mirón	Sociología

Mtro. Emmanuel Domínguez. Si están de acuerdo en la aprobación de estas solicitudes, por favor levanten su mano; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 17 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: CURSOS Y DIPLOMADOS

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA	DIPLOMADO
1	Marco Antonio Salinas Juárez	Estudios Socioterritoriales	Unidad de aprendizaje: Gestión para la difusión de la cultura
2	María Guadalupe Arvizu Muñoz	Estudios Socioterritoriales	Formación ambiental para el desarrollo sostenible
3	Cosma Karina Moreno Sánchez	Estudios Socioterritoriales	Formación ambiental para el desarrollo sostenible
4	Alejandro Vera Arzate	Comunicación y Periodismo	Comunicación organizacional e imagen corporativa
5	Luis Donald Castro Nolasco	Comunicación y Periodismo	Mercadotecnia
6	Karen Alejandra Medina Moch	Comunicación y Periodismo	Administración de negocios del entretenimiento
7	Reynaldo Lugo Escobar	Comunicación y Periodismo	Comunicación organizacional e imagen corporativa

8	Montserrat Souza Moreno	Comunicación y Periodismo	Fotografía comercial
9	Alberto Hernández Gudiño	Comunicación y Periodismo	Mercadotecnia
10	Javier Zamora Vázquez	Comunicación y Periodismo	Periodismo deportivo
11	Génesis Escalante Sánchez	Comunicación y Periodismo	Fotografía comercial
12	Jaqueline Cosme Hernández	Desarrollo Local	Cultura y gramática de la lengua hñãño
13	María Remedios Martínez Amaro	Desarrollo Local	Cultura y gramática de la lengua hñãño

Mtro. Emmanuel Domínguez. Si están de acuerdo en la aprobación de estas solicitudes, por favor levanten su mano; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 17 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: EXAMEN DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA
1	Efrén Noriega Lara	Ciencias Políticas y Administración Pública

Mtro. Emmanuel Domínguez. Si están de acuerdo en la aprobación de la solicitud, por favor levanten su mano; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 17 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: TESIS INDIVIDUAL

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA	TITULO
1	Efraín Villagrán Bautista	Sociología	Desobediencia ritual. Un análisis crítico sobre los alcances del poder dominante en Cadereyta

Mtro. Emmanuel Domínguez. Si están de acuerdo en la aprobación de la solicitud, por favor levanten su mano; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 17 votos a favor.

AUTORIZACIÓN PARA RETOMAR CALIDAD DE PASANTE

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA
1	Jesús Salvador Rodríguez Vega	Comunicación y Periodismo
2	José Eduardo Zúñiga García	Comunicación y Periodismo
3	Alejandro Vera Arzate	Comunicación y Periodismo
4	Génesis Escalante Sánchez	Comunicación y Periodismo
5	Efraín Villagrán Bautista	Sociología
6	Cosma Karina Moreno Sánchez	Desarrollo Local
7	María Guadalupe Arvizu Muñoz	Estudios Socioterritoriales

Mtro. Emmanuel Domínguez. Si están de acuerdo en la aprobación de las solicitudes, por favor levanten su mano; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 17 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE MATERIAS (UNIDAD DE APRENDIZAJE).

Cambio de unidad de aprendizaje de la estudiante María Fernanda Trejo Estrada, en la Universidad de Guadalajara.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Se aprueba con 17 votos a favor. Doy lectura al siguiente asunto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Centro Universitario, 29 de julio de 2019.

**H. CONSEJO ACADÉMICO
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de aclaración sobre la calificación de asignatura LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) VII, publicada en el portal de la Universidad el pasado 13 de junio, por parte de la estudiante C. ARANTZA DANIELA SÁNCHEZ ORTIZ, informo que por diversos medios se solicitó la aclaración correspondiente a la docente responsable de la asignatura, sin embargo, dado su estatus laboral actual (jubilada) no se obtuvo respuesta al respecto dentro de los plazos definidos para dicho fin.

Por lo anterior, ponemos a la consideración del Consejo Académico la situación mencionada, Sin otro particular, quedo a sus órdenes, a fin de proceder en los términos del artículo 78 del Reglamento de Estudiantes, para de asentar la calificación aprobatoria en la asignatura antes referida.

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”


DRA. MARCELA ÁVILA-EGGLETON

DIRECTORA



Dra. Marcela Ávila.- Este es un caso que nos había expuesto la maestra Denisse Contreras en un consejo anterior, que se nos ha venido rezagando porque no tuvimos o no tenemos respuesta de la maestra y les leo el artículo 78 del Reglamento de Estudiantes: “Es obligación del maestro conservar los exámenes ordinarios y de regularización escritos por un plazo de treinta días hábiles, después de concluido el examen. Los alumnos tienen derecho a solicitar por escrito, copia simple de su examen ordinario o de regularización escritos; dicha solicitud deberá hacerla llegar al docente, por conducto del Director de la Facultad o Escuela respectiva, dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha en que fueron fijados en lugar visible los resultados. Cuando el maestro incumpla con esta obligación, el Consejo Académico de la Facultad o Escuela de que se trate, requerirá al docente para que, dentro de los cinco días posteriores a su acuerdo, entregue la copia del examen correspondiente. Si el maestro no entrega dicha copia y previa interposición del recurso respectivo por el alumno, el Consejo Académico de la Facultad o Escuela, por conducto del Director impondrá la calificación aprobatoria de acuerdo a los parámetros establecidos en las normas complementarias del programa académico correspondiente; en este caso, el Director de la Facultad o Escuela deberá notificar de la negativa del profesor al Secretario Académico de la Universidad para los efectos correspondientes”.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si alguien tiene alguna duda, pregunta o comentario sobre la situación que se expone del caso de la estudiante. Entonces lo sometemos a aprobación de este Consejo.

Mtra. Denise Contreras.- ¿Qué es lo que se pondría a consideración de aprobación al Consejo?

Dra. Marcela Ávila.- Lo que ocurre es que no ha habido respuesta desde el mes de junio por parte de la profesora y nos toca continuar de acuerdo a lo leído y en su caso, proceder en cuanto a sentar la calificación aprobatoria y enviarla al Secretario Académico de la Universidad. En este caso, además, la chica tiene un certificado de inglés que acreditaba los ocho niveles y por diversas razones no se lo aceptaron en el momento, entonces le quedan dos niveles, pero tiene los conocimientos suficientes para acreditar estos niveles, entonces sería acreditar el nivel 7 y en el caso de nivel 8 puede presentar un examen voluntario.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si no hay más comentarios sometemos a su consideración la solicitud en los términos ya mencionados por la Dra. Ávila Eggleton, en su calidad de Directora. Si están de acuerdo levanten su mano por favor para el conteo de votos; en contra, abstenciones. Se aprueba con 14 votos a favor.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Tenemos aquí una carta del Mtro. Efraín Mendoza, a la que doy lectura.

Ciudad de Querétaro, junio 26, 2019


**H. Consejo Académico de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,**
Universidad Autónoma de Querétaro,
Presente.

De manera atenta me dirijo a este cuerpo colegiado para **poner en conocimiento mi interés por hacer efectivo el derecho** previsto en la normatividad universitaria relativo al disfrute **del año sabático.**

1. Si bien para efectos administrativos mi antigüedad está fijada a partir del 7 de marzo de 2004, mi desempeño como profesor adscrito a esta Facultad data del 1 de febrero de 1992.
2. Mi labor docente se ha concentrado, en su mayor volumen, en el programa de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo, en el campus Cerro de las Campanas y, a partir de 2018, en el campus San Juan del Río. Asimismo, he impartido asignaturas en las licenciaturas en Sociología, Ciencias Políticas y Administración Pública, y en la Especialidad en Comunicación Política.
3. Mi pretensión es ejercer este derecho en el año 2021 y dedicar el período que en su oportunidad se autorice a la elaboración de productos académicos orientados a fortalecer el área de Periodismo, dentro del programa de licenciatura.

Conforme se aproximen las fechas, pondré a consideración el proyecto puntual a desarrollar, para su valoración y, en su caso, aprobación.

Atentamente,



Mtro. Efraín Mendoza Zaragoza,
Profesor de Tiempo Completo adscrito a la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Autónoma de Querétaro,

Clave: 3991. Puesto: 10507
Email: efrain.mendoza@uaq.mx
Tel. 192-12-00 ext. 5428
Cel. 044-44-21-527989

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Solo es para ponernos en conocimiento, no está sometiendo a su consideración plan de trabajo ni similar por ahora. El otro asunto corresponde y si me puedes apoyar aquí un momento, Genaro; hubo un cambio en las reglas de aprobación de proyectos de vinculación. Entonces, para que nos pongas un poco en contexto por favor y posteriormente someterlo un caso a consideración de este Consejo.

Dr. Genaro García.- Buenas tardes a todos y todas. Más o menos, en el último año, la Comisión de Extensión y Vinculación de toda la universidad, donde participamos representantes de vinculación de cada Facultad, así como la Secretaría de Extensión y todas las unidades que la componen y en las sesiones de trabajo mensuales y ahí se presentaron cambios en los criterios de aprobación de reconocimiento de horas académicas para los proyectos de vinculación, ya que solo podían contar como con registro para los profesores, pero no se les podía asimilar a su carga horaria. Entonces, a finales del semestre pasado, este ejercicio concluyó en la elaboración de un manual de reconocimiento de horas académicas para todos aquellos que participan en proyectos de vinculación. Esta información, en breve, se las haremos llegar vía correo, vía las redes, porque ya tenemos el Vo. Bo., de la Secretaría de Extensión para hacer la difusión. La ventaja de este manual y de estos nuevos criterios es que, profesores de honorarios y tiempos libres pueden someter a consideración este tipo de proyectos con reconocimiento en carga horaria, lo que no sucedía antes. Uno de los requisitos nuevos es que incorporen forzosamente a estudiantes a los proyectos y que deben de llevar el Vo. Bo., de la Coordinación de Vinculación, de la Dirección y de Consejo Académico. Entonces, se abrirá un espacio en consejo para que cuando tengamos proyectos se les haga llegar y en su caso dar el Vo. Bo. ¿no? Para entonces llevarlos a la Comisión en grande, digamos y aquellos que los aprueben.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Muchas gracias, no sé si tengan alguna pregunta sobre lo expuesto por el Dr. Genaro.

Dra. Marcela Ávila.- Para las y los estudiantes, un poco de aclaración. La ventaja de esta modificación es que como mencionaba el Dr. Genaro, los profesores que están por honorarios que solo se les paga horas frente a grupo, es que ahora también se les pagaría las horas por proyectos de vinculación y además eso les cuenta para las plazas de tiempo libre y a los profesores de tiempo libre las horas de los proyectos de vinculación les cuenta como horas frente a grupo y además de que reciben un pago del doble de lo que recibiría como horas administrativas, y les ayuda también a competir por una plaza de tiempo completo. Entonces es algo que mejora en una muy pequeña medida, pero que apoya el trabajo de los profesores de honorarios y de tiempo libre.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Se encuentra con nosotros el Dr. Eduardo Aristóteles Ramírez y voy a dar lectura a su carta. Se les envió en electrónico el proyecto en sí; quizá a algunos de los estudiantes que no presentaron a tiempo su notificación como nuevos consejeros con su correo electrónico respectivo no les habrá llegado. Doy lectura y si tienen alguna duda, aquí está el Dr. Eduardo, de cualquier forma.

Cadereyta de Montes, Querétaro a 6 de agosto de 2019

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

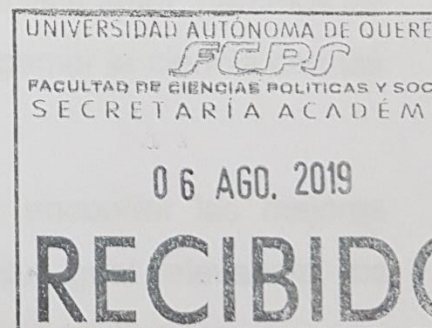
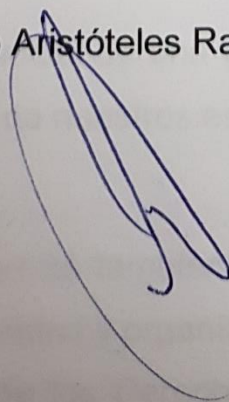
PRESENTE

Por este medio, envío un cordial saludo y pongo a su consideración para revisión y, en su caso, aprobación, el proyecto de vinculación social denominado: "Gestión social para la seguridad" (se anexa).

Sin más por el momento agradezco su atención y el favor de su respuesta. Quedo suyo para cualquier información adicional que sea necesaria.

Atentamente

Dr. Eduardo Aristóteles Ramírez Martínez



Mtro. Emmanuel Domínguez.- Esto se envió con un archivo adjunto como mencionaba, por parte de nuestra asistente de Secretaría Académica. No sé si tuvieran alguna duda o algún comentario. ¿Sí hay un micrófono cerca del doctor para responder sus dudas o aclaraciones? Para los que no tuvieron acceso al documento porque no enviaron sus correos electrónicos y demás, ¿no? Aristóteles si nos pueden platicar brevemente o te comparto el documento, como tú quieras.

Dr. Aristóteles Ramírez.- Bueno, ambas vías. Les platico y si me hacen favor de circular el documento. Es una propuesta de intervención en 16 colonias de la cabecera municipal de Cadereyta, que tiene por lo que sale en medios de comunicación y por lo que comenta la gente e incluso algunos de nuestros alumnos en el campus, pues se tiene alta incidencia delictiva. Desde luego esto en el contexto de Cadereyta es una situación que empieza a preocupar a la región y en ese sentido lo que proponemos es acompañar a la gente para que gestione cosas y en este proceso aprovechar también para hacer un plan de acción para en alguna medida abatir o reducir los niveles de inseguridad en la colonias. Se incorporan con nosotros dos estudiantes que no son de Cadereyta, pero conocen muy bien y han estado un tiempo viviendo en Cadereyta y conocen la problemática; uno de ellos vive en una de estas colonias.

Mtro. Octavio Cabrera.- Buenas tardes. Pues gracias primero por compartir por parte de la comunidad de la Facultad el proyecto. Yo tengo la duda un poco como entre el proceso del pasaje de diagnóstico hacia el proceso de implementación, porque en la metodología del documento en extenso se explicita que se hace un diagnóstico participativo, pero a título personal creo que la participación se va desdibujando en términos del papel que juegan las localidades o las colonias en las que se va a trabajar con respecto al tema. Entonces, creo que se juega más bien en el ejercicio de la gente de sus costumbres etc., porque finalmente la gente tiene que opinar, ¿no? En el momento ya de la tensión o de las problemáticas que pueda resultar, no se precisa con mayor detalle, un poco el cómo se dibujaría la trayectoria de trabajo. Bueno, a reserva que el procedimiento arroje otro tipo de resultados, pero se podría aventurar que, a partir de esta serie de trabajos, pues cómo pretende el equipo, posicionar ese modelo participativo que tienen en un principio y después solamente se convierten en pasivo-receptores. No sé, de que vayan las patrullas o los reportes de protección civil, entonces más bien valdría la pena como ahondar más en ese planteamiento, porque eso también va a reflejarse en el devenir de dicho proceso, hasta en los propios entregables porque puede hacer algo elaborado por la misma comunidad, como la propia comunidad o la gente interesada puede monitorear el seguimiento de estos factores y como se pueden organizar con otros sectores que también puedan estar ahí, yo creo que es una parte como a complementar al respecto.

Dr. Aristóteles Ramírez.- Bueno, la idea es que aterrice en un plan de acción y de gestión y bueno, de ahí habría que continuarlo, pero una de las intenciones es que la gente se apropie del plan y lo empiecen a mover entre las autoridades; sin embargo, si tenemos consideradas la acción de otros actores que puedan participar y estar escuchando, ayudando con los trabajos. Dijiste otra cosa sobre los productos, pero se me fue.

Mtro. Octavio Cabrera.- Que la parte que se pretende hacer desplegable, se pueda usar también el aspecto de la participación de la gente *inaudible* para la elaboración de temáticas, pero que sí sea de manera clara como es que se incluye en su trabajo *inaudible*, de los que van a estar trabajando y cómo podemos usar esa parte formando una comisión o con un listado de oportunidades para darle mayor valor a esta parte que tiene que ver con la intervención participativa.

Dr. Aristóteles Ramírez.- Sí. Eso es algo que no está debidamente señalado en el documento, pero me parece pertinente tomar en cuenta.

Mtro. Antonio Flores.- Digo, para en este caso y los siguientes, que toda esta normatividad que se comentó hace unos momentos, se nos pudiera compartir, ¿no?

Dr. Genaro García.- Sí. Justamente en el manual se especifica qué tipo de proyectos y que tipo de entregables, sobre todo, tienen equivalencia con un número respectivo de horas, sobre todo los proyectos que terminan en publicaciones, libros, etc., son las que tienen más carga, las memorias o experiencias es

menos, pero todo eso viene en el manual que les vamos a hacer llegar, pero la revisión última la hace la Comisión de Evaluación de la Coordinación de Extensión. Porque es una prueba piloto basada en el manual, en el propio manual.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si ya no hay más preguntas, entonces ponemos a su consideración la aprobación del proyecto mencionado. Si están de acuerdo en su aprobación, levanten su mano por favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 16 votos a favor.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Doy lectura a un escrito que nos remite el Dr. Ovidio



C. U. Querétaro, 18 de junio de 2019

H. CONSEJO ACADÉMICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Con base en la cláusula 33 del Contrato Colectivo de Trabajo, me permito poner a consideración de este órgano colegiado mi solicitud de año sabático del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Durante este año sabático, propongo realizar el desarrollo de contenidos de la asignatura **Pensamiento económico**, que forma parte del tronco común de las licenciaturas que imparte la facultad y su adecuación para convertirla en una asignatura virtual.

La elaboración de contenidos se realizará a partir de los programas académicos de asignatura que los docentes hemos desarrollado para impartir la asignatura de manera presencial. Posteriormente, se desarrollará una síntesis incluyente de dichos programas. Con esta síntesis, se realizará el **Desarrollo de contenidos**, que contendrá básicamente:

- a) Programa desarrollado
- b) Guion tecno-pedagógico
- c) Guía didáctica
- d) Diseño de actividades de aprendizaje y evaluación
- e) Elaboración de materiales didácticos, Selección de recursos en la web y bibliográficos

De esta manera, al final del sabático se tendrá el material listo para su producción digital. De considerarse pertinente y adecuado se podrá, posteriormente y a partir de este ejercicio, realizar lo propio para otras asignaturas del mismo tronco común, por ejemplo, **Sistema mundo y/o Formación social mexicana**, entre otras.

Agradezco la atención de este órgano colegiado.

Atentamente

DR. OVIDIO GONZÁLEZ GÓMEZ

Profesor, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAQ



Mtro. Emmanuel Domínguez.- Por cuestión de asunto personal no fue posible que el Dr. Ovidio estuviera presente, pero bueno, ponemos a su consideración su solicitud para la aprobación de actividades como plan de trabajo por año sabático o no sé si hay alguna pregunta. Si están de acuerdo en la aprobación, levanten su mano por favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 16 votos a favor.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Les explico a los estudiantes que están por primera vez como consejeros. Hay dos tipos de comisiones en el Consejo Académico, están referidas en el Estatuto Orgánico de la Universidad por si quieren darle una revisada, porque esta es su primera sesión, pero básicamente el artículo 232 del Estatuto Orgánico habla de las comisiones de este Consejo: permanentes y eventuales. Las comisiones permanentes del Consejo Académico son las de planeación institucional, las de servicio social, revalidación y convalidación, las de movilidad y flexibilidad, titulaciones e incorporación de estudios. Las eventuales hablan de las de elecciones y las que nosotros en virtud del Consejo Académico dictaminamos de competencia. Las que históricamente hemos tenido nosotros y así se han manejado es que la de movilidad y flexibilidad estudiantil la tenemos conformada junto con la de revalidación y convalidación de estudios, son los mismos integrantes y hacen la revisión de uno y otro asunto. La de revalidación y convalidación de estudios revisa las solicitudes cuando estudiantes que provienen de otras Facultades u otras instituciones se incorporan a nuestros planes de estudios. La comisión de movilidad estudiantil es lo que algunos de ustedes han tramitado, que es revisar los casos de estudiantes que quieren tomar materias dentro de otros programas académicos o de otras instituciones. La de titulaciones, como su nombre lo dice, requiere aprobación de solicitudes como las que recién aprobamos dentro de las vías y términos que se establecen en el Estatuto Orgánico. Y bueno, las comisiones eventuales las vamos conformando nosotros conforme a las necesidades de nuestro Consejo académico, tales como las de difusión o acción presupuestal, etc. Y bueno, tenemos los comités de titulaciones que nuestras normas complementarias contemplan y son los comités de revisión de ciertos documentos para titularse como memorias de prácticas o servicio a la comunidad. Estos comités se integran por profesores, pero no necesariamente tienen que ser consejeros académicos. Entonces, comenzaré por estas últimas aprovechando que están aquí nuestros coordinadores ya que tienen que retirarse en unos momentos más. Inició por Ciencias Políticas y Administración Pública; Pau, si te pasan el micrófono, por favor y nos dices quienes son sus integrantes y si están a favor de que se mantengan o tienen algún comentario.

Mtra. Paulina Barba.- Del comité de titulación, están el maestro Mauricio, la Dra. Marcela y la maestra Paulina. El maestro Mauricio sí quiere continuar, al igual que yo, pero consideramos conveniente que la Dra. Marcela, pues para darle un poquito de velocidad a la atención de los casos, o por su agenda, cómo Ustedes dicen, podamos sustituirla por la Mtra. Victorina Castrejón.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Por su parte no habría inconveniente, maestra Vicky, en participar como proponen? Si hay alguna objeción o comentario de parte de Ustedes como consejeros, ¿no?, dada esta propuesta de relevo que comenta la coordinadora; ¿Dra. Marcela?, ¿no?, tampoco hay inconveniente. Si están de acuerdo en la propuesta del Comité de Titulación que pone a su consideración la Mtra. Paulina Barba, coordinadora de Ciencias Políticas y Administración Pública, levanten su mano por favor; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 16 votos a favor. Dr. Pablo.

Dr. Pablo Concepción.- Yo tengo al maestro Gerardo, Agustín y yo, me parece que el maestro Agustín ya está en proceso de jubilación, entonces me gustaría revisar ese cambio y si el maestro Gerardo quiere seguir en el comité o proponemos a alguien más.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Alguien tiene algún comentario? Si están de acuerdo con esta propuesta del comité de la coordinación de Sociología, que se va a revisar con los docentes mencionados y confirmamos si aceptan. De Comunicación y Periodismo, campus Querétaro, la Mtra. Eloísa, lo único que me comentaba es que se integraba la Dra. Oliva Solís y el Mtro. Víctor López Jaramillo, pero no están ahora ni confirmados si pueden continuar, así que si les parece bien, también lo reservamos para consejo siguiente. Por parte de la Licenciatura en Desarrollo Local no hemos tenido este año que concluyó revisión de

manuales de prácticas o similares, pero considero pertinente someter a su consideración integrantes del Comité; no sé si tengas alguna propuesta de quienes integren este comité de titulación de la Licenciatura.

Mtro. Octavio Cabrera.- Seríamos el maestro Álvaro Chávez y yo.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Tienen algún comentario de la propuesta del maestro Octavio? Si están de acuerdo con esta propuesta del comité de titulación de Desarrollo Local levanten su mano, por favor. Se aprueba con 16 votos a favor. Vamos entonces con el tema de comisiones. Sobre las comisiones de revalidación y convalidación así como la de movilidad estudiantil, si quieres platicarle un poquito más, Javier.

Mtro. Javier Méndez.- En la revalidación y convalidación, como lo mencionó el maestro Emmanuel tiene que ver con los estudiantes que se tienen que incorporar a nuestros programas, convalidación es de otras Facultades y revalidación es de otras Universidades. Ha crecido la demanda en ese sentido, nuestras carreras están teniendo mucho éxito entonces es un poco demandado y si hay muchos estudiantes que quieren terminar sus carreras con nosotros, pero hay una normatividad sobre eso. En cuestión de movilidad, se expresa de dos maneras, el intercambio de materias que se da dentro de la universidad, puede ser en cualquier campus o Facultad y la movilidad cuando el estudiante va a otra universidad nacional o internacional; para esto tenemos periodos muy marcados al final y principio de cada semestre. Eventualmente a mitad de semestre tenemos algunas casos, sobre todo cuando los estudiantes de movilidad tienen que cambiar materias y los calendarios de las universidades receptoras no coinciden con los nuestros; ejemplo, España apenas va a comenzar clases, entonces eventualmente tenemos ese trabajo. La comisión de movilidad también ahorita tiene un reto que es el de elaborar propuestas complementarias a la movilidad del plan 2016 y tenemos que trabajar en ese aspecto, es una de las comisiones que sí tiene actividades permanentes.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Como su nombre lo indica, es permanente, justo como dice el Mtro. Javier ¿Ustedes tienen alguna pregunta para el maestro Javier?, ¿nada? Lo que se solicita en términos del Estatuto es que sean paritarias nuestras comisiones a partir de 1-1, digamos, al menos un docente y un estudiante, pero nuestras comisiones han sido de al menos 2 y 2, casi siempre. Mtra. Denisse, Daniel Martínez, ¿tienen alguna objeción? Digo, le tenemos que preguntar, con base en lo que les platico el maestro Javier, si tienen alguna duda, todo el tiempo están acompañadas, tanto por el maestro Javier, como los docentes que la integran, su servidor, por si hay dudas, aclaraciones, lo que sí, es que pedimos es que acudan porque luego se retrasan la revisión de los casos y siempre la voz de los estudiantes es necesaria, además de importante. Ahorita vemos entonces quienes se integran de estudiantes. Mientas comento de nuevo, las comisiones que siguen es la de titulaciones y la de planeación institucional. La de titulaciones como les decía es para que revisen los casos como los que se presentaron al inicio de esta sesión de Consejo, que son por las distintas vías que el Estatuto Orgánico contempla para nuestros estudiantes que ya concluyeron sus estudios y quieren ya titularse. En el caso de la planeación institucional hay un área a cargo del maestro Mauricio a nivel de coordinación y si quieres aclarar un poquito al respecto

Mtro. Mauricio Olivares.- Son dos cosas diferentes la coordinación de planeación y la comisión que se forma aquí. La comisión que se forma aquí sobre todo es para ver la creación o definición de planes de estudios nuevos o las reestructuraciones, eso es lo principal, de ahí en fuera pues, tener conocimiento de un montón de datos que luego yo les pasaré, pero no se requiere nada más que absolutamente eso. El asunto es que tenemos que tener un símil de lo que quieren en Consejo Universitario, pero existe ya un comité de planeación de la Universidad que es el que se encarga de los indicadores, del PIFI, PRODEP y todas esas cosas aburridísimas que a mí me toca hacer, a ustedes no, pero generalmente no hay muchos asuntos que les toque procesar y a eso se dedican, bueno claramente como comisión hay un tema, se va a tener que presentar pronto el PIDE de la Rectora y se supone que a partir del PIDE nosotros tenemos que hacer nuestro plan, pero ya está en proceso el de nosotros. El PIDE es el Plan Institucional de Desarrollo y cada Facultad tiene que tener uno, que no se llama PIDE, pero se llama de una manera similar, que se supone está montado sobre los ejes de la Facultad, pero la Rectora no tiene el suyo, entonces en cuanto este

montado el de aquí, que va a ser pronto, pues revisarlo, no le toca más que revisarlo y darle visto bueno y ya.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Esta es una breve descripción de las actividades de la comisión de planeación y para revisar la paridad de las comisiones estarían: la Mtra. Denisse, el Mtro. Daniel y allá hay alumnos que quiere formar parte de las comisiones de movilidad, revalidación y convalidación, me repiten sus nombres: Fabiola Juárez y Fernando Guzmán. Ahí de integrantes quedarían 2 y 2. De la Comisión de Titulaciones, en esta sesionamos solamente una vez al mes: Dra. Ilithya y el alumno Moreno Álvarez; 1 y 1, entonces, nada más. Planeación: Mtro. Rodrigo Olvera, Mtro. Carlo Aguilar y allá sus nombres por favor: Dinorah Moreno Macías y Carlos Alberto González; gracias. Si alguien tiene alguna duda o comentario, ¿no? Si están de acuerdo, entonces con la integración como la acabo de mencionar, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueban con 16 votos a favor. Evidentemente, ahorita que mencionó el maestro Mauricio dijo que había dos variantes o se sugería dos opciones, que se sometiera a comisión o que se hacía la revisión aquí como Consejo directamente sobre un tema de la sustentabilidad.

Mtro. Mauricio Olivares.- Igual se puede hacer una declaratoria de que lo que saquen, que ya lleve la aprobación del Consejo Académico, o que a la comisión que ya se formó la integren más personas para que esa declaratoria se circule por correo.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Digamos que esta comisión admirativamente ya está formada, pero si alguien de consejo quisiera integrarse a esa comisión de sustentabilidad de la Facultad que nos comentaba el maestro Mauricio, podrían sumarse.

Consejero alumno, Fernando Guzmán.- ¿Dobletear, si se puede?

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Quieres participar en esta comisión?, no hay problema, porque te sumarías a la comisión administrativa que ya existe. Entonces tendríamos al Mtro. Mauricio y Fernando Guzmán como consejeros académicos en esa comisión. Maestro, Rodrigo.

Mtro. Rodrigo Olvera.- Sí. En la ocasión anterior que estuve en el Consejo, salió la idea de sistematizar los acuerdos de Consejo Académico, casi siempre vamos operando de manera ya muy acostumbrada y aceitada, ¿no?, pero ocasionalmente llegan a surgir unos puntos donde tenemos que hacer memoria de los acuerdos que se tomaron en diferentes sesiones de consejo. Siempre contamos con compañeros o compañeras que cuentan con muy buena memoria y nos recuerdan, pero es bueno tener sistematizado, es por eso que yo quiero proponer una comisión eventual para sistematizar los acuerdos, de tal manera que haya ya un responsable que se encargué de este asunto y me apunto.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Gracias, maestra Vicky.

Mtra. Victorina Castrejón.- A partir de que se realizó la parte de la evaluación para CIEES se sistematizaron varias actas de consejo, tenemos hasta 2016 y ya nada más es retomarlo y actualizar estos datos propuestos.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Ok, entonces alguien tiene algún comentario respecto a la propuesta del maestro Rodrigo y ahorita lo ponemos a su consideración.

Alguien.- ¿Los alumnos podríamos acceder a esta comisión?

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si la aprobamos como comisión eventual, sí.

Mtro. Rodrigo Olvera.- De hecho la idea es que sea un instrumento para consejo académico completo, docentes y estudiantes.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- La propuesta del maestro Rodrigo es aprobarlo como comisión eventual, ¿alguien tiene algún comentario? Entonces, primero, ¿están de acuerdo con la creación de una comisión eventual en términos de la sistematización de los acuerdos de Consejo Académico?; si están de acuerdo levanten su mano por favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 16 votos a favor. El maestro Rodrigo se propone para ser integrante, necesitamos al menos un estudiante para la paridad, Entonces, en la comisión eventual de sistematización de acuerdos del consejo, te propones tú; tu nombre es: Carlos González y el Mtro. Rodrigo Olvera., ¿alguien más?, ¿no? Si están de acuerdo, entonces con esta integración, levanten su mano por favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 16 votos a favor.

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



C.U.,06 de Agosto, 2019

CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES P R E S E N T E

Comunico a Ustedes que el 06 de Agosto del año en curso se llevó a cabo la sesión ordinaria del **Consejo de Estudios de Posgrado** de esta Facultad, contando con la asistencia de:

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado; Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales; Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez, Coordinadora de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario; Dra. María Elena Meza de Luna, Consejera de Posgrado (Especialidades); Dra. Miriam Herrera Aguilar, Consejera del Área de Investigación; Dra. Sulima del Carmen García Falconi, Coordinadora de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.

En dicha sesión, **se presentaron y aprobaron** los siguientes asuntos:

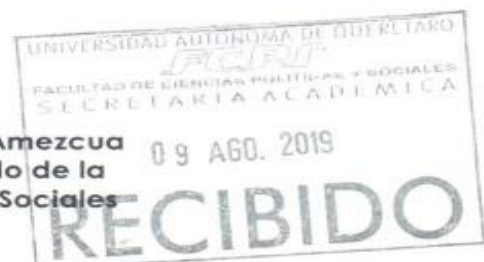
1.- Acta de fecha 25 de junio del 2019.

2.- **Solicitud de prórroga para concluir con los trámites de titulación, y autorización para el pago de los vectores vencidos por parte de la Lic. María Guadalupe Sánchez Jiménez**, con número de expediente 148320, del programa de la Especialidad en Procesos Electorales y Campañas Políticas, generación (2014-2015).

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que en la próxima sesión de Consejo Académico de esta Facultad, sea avalada la aprobación de dichos asuntos.

Atentamente

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
Jefa de Investigación y Posgrado de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Mtro. Emmanuel Domínguez.- Se ratifica.

ASUNTOS GENERALES

Dra. Marcela Ávila.- Solamente para comentarles que está todavía abierta la convocatoria para postular para el premio Hugo Gutiérrez Vega, cierra el 16 de agosto, la Facultad no ha postulado a nadie y les doy brevemente un par de apartados, los y las postulados deberán ser propuestos por parte de la comunidad académica de las Facultades y Escuelas de Bachilleres a través de sus consejos académicos, justamente por eso lo planteamos aquí y bueno, si no hay hasta el momento ninguna postulación, podríamos en caso de haberla, convocar a un consejo extraordinario.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Mtra. Denisse y maestro Octavio.

Mtra. Denisse Contreras.- Gracias, buenas tardes, muy rápidamente, ya se están llevando a cabo las obras de mantenimiento y todo esto, si sugeriría revisión de la instalación eléctrica, hoy tuvimos un combate de casi incendio en el E2 con el cargador de la computadora de un estudiante. Sí se quemó, salieron chispas, la maestra salió corriendo y dejó botados a los alumnos, pero si está muy mal la instalación eléctrica, hay cables pelones por todos lados, entonces si revísenlo por favor.

Mtro. Octavio Cabrera.- Es más como una notificación que llega desde la Facultad de Filosofía que es inherente a las temáticas oscuras que de repente nos ha tocado ver en algunas sesiones de consejo; van a asistir algunos compañeros del Centro de Investigación y Acción Social, son jesuitas que han hecho trabajos muy exitosos en temas de criminalidad y van a estar en la Facultad de Filosofía el 30 de agosto y creo que valdría la pena acercarnos. Unos compañeros docentes ya tomamos el diplomado y su trabajo es muy completo y muy profesional sobre el abordaje de la reconstrucción del tejido social; entonces, valdría la pena ir a la par de las situaciones que podrían detonarse. Entonces, podríamos hacer un acercamiento; afortunadamente son personas accesibles y en su trabajo y son muy profesionales con resultados muy interesantes, para tenerlo presente. Igual me van a hacer llegar una presentación del tema y la voy a hacer llegar y que se circule al resto de las coordinaciones para que los que estén interesados puedan acercarse a ellos.

Dra. Marcela Ávila.- ¿Es solo un día o hay más?

Mtro. Octavio Cabrera.- No, es el único día el 30 de agosto y precisamente es sobre procesos de intervención para la vinculación social, tienen un libro que lo venden ahí en Filosofía en \$150 pesotes, no me pagan por promoverlo sino que vale la pena acercarse al trabajo que están haciendo los colegas.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Le damos la palabra al maestro Javier, aunque él ya no es consejero, entonces de forma, necesitamos su autorización para que pueda hablar en el consejo, así que levanten su mano, por favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor.

Mtro. Javier Méndez.- Como parte de los trabajos de tutorías de pares se está organizando de parte de ellos un evento para el 29 de agosto, de egresados. La idea es que asistan diferentes egresados de las carreras que se imparten aquí en la Facultad y puedan platicar con los muchachos sobre cuales han sido sus experiencias en términos de la formación y con qué retos se han enfrentado en el mundo laboral. La idea es que sea un egresado por carrera. El evento será el día 29 y estamos buscando lugar, tal vez sea el Centro de Medios porque la idea es que estén principalmente de 3° semestre, con el propósito de que se dé una idea del proyecto de vida que te puede dar la carrera. Si el evento sale bien buscaremos replicarlo en los campus. Y estamos pensando que sea de 1 a 3 pm, estaremos elaborando flyers y se les estará haciendo llegar a sus correos. También se tiene pensado que vendan de Desarrollo Local y que después puedan ser de Gestión Pública y de San Juan del Río cuando haya egresados allá.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Mtro. Antonio Flores y maestra Vicky.

Mtro. Antonio Flores.- Si, gracias, nada más insistir en que se le dé seguimiento a la elección de consejeros académicos que se eligieron, porque el semestre pasado batallamos muchísimo por los profesores y si no tenemos completos nuestros representantes se complica demasiado.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí, si nos acercamos con los que se propusieron, algunos no pudieron y otros no aceptaron lamentablemente, entonces podemos retomar nuevamente. Mtra. Vicky.

Mtra. Victorina Castrejón.- Yo tengo una solicitud de ver si se puede tener abiertos los salones listos temprano, desde las 6 am. A mí me apena mucho que los estudiantes se esperen porque no están abiertos a veces, temprano y no sé si se pudiera hacer eso.

Dra. Marcela Ávila.- Sí. Respecto a eso, el semestre pasado abrimos un grupo de WhatsApp para que en caso de que el salón está cerrado o el baño sucio o cualquier cosa nos puedan notificar ahí, intendencia hay desde las 6 y los salones están abiertos desde las 7, pero si lo reportan nos ayudan a dar mejor servicio.

Mtra. Victorina Castrejón.- Y de la misma manera decirle a los alumnos que se comuniquen, entonces; así como llegamos temprano la idea es que el salón esté en condiciones, por favor.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Y como aviso rápido el coordinador de mantenimiento en cuanto a temas de Protección Civil, Javier Ontiveros, les va a hacer llegar en breve un boletín de seguridad universitaria, que está invitando desde el semestre pasado a que las bicicletas de estudiantes o profesores las dispongamos justo en las casetas de vigilancia, sobre todo porque ahí tienen un acceso que no está digamos plenamente seguro, pero si está más vigilado. Se trata justo de aprovechar las cercanías con las casetas, sobre todo porque ahí están los espacios para ello y creo que también en términos de que están recién pintados los barandales, etc. Entonces, no solo es el tema de la pintura, sino para mayor seguridad y entonces le pedí a Javier que nos ayudara compartiendo y publicando esto y espero que en breve lo replique para que sea oficial.

Dra. Marcela Ávila.- Si, también en el tema de las bicicletas, cuando están en los pasillos o barandales, en el caso de simulacros o necesidad de evacuación complican el trabajo y estamos viendo que se va a mover el rack que está a fuera de la explanada del área virtual, que ahí nunca llega nadie y está vacío, para ponerlo en frente de Dirección que es donde si hay más bicicletas y pedirles que le compartan a sus compañeros que hay que ver formas más eficientes de amarrar las bicicletas, porque hay robos de bicicletas incluso en frente de Dirección. El semestre pasado, pero, bueno yo no sé mucho de bicicletas, pero entiendo que hay formas para amarrarlas y depende de cómo este amarrada que incluso es más fácil llevársela y pues bueno, dentro de lo posible que también intentemos cuidarnos entre nosotros. Al parecer lograron detener al ladrón de bicicletas, aunque parezca de película y bueno, de todas formas, si tenemos que estar teniendo cuidado con los espacios y con las cosas.

Mtra. Denisse Contreras.- Si, se me pasó perdón una solicitud, ¿nos podrían hacer llegar las nuevas unidades o dependencias que hay? Porque parece que de repente veo algunas nuevas y no sé a qué se refiera cada una y sobre todo poder orientar a los chavos y decirles: mira aquí está psicopedagogía, aquí está el apoyo estudiantil y así es más fácil porque uno no puede estar enterado de todo. Y otra cosa, ¿en este consejo no se iban a aprobar los programas de las materias?

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Los coordinadores me comentaron que estaba en la revisión aún, pero dado que los trabajos de revisión no lo concluyeron, entonces me pidieron estar pendiente y en septiembre se haría la aprobación.

Dra. Marcela Ávila.- En el caso de las nuevas áreas les hacemos llegar un correo con la información a todos los consejeros y está por actualizar la página de la Facultad, el proceso es bastante complicado, pero espero que en un par de semanas esté lista toda la información también ahí. ¿Algún otro comentario?

Mtro. Rodrigo Olvera.- Creo que es bueno para los que son nuevos que sepan que las comisiones se convocan desde la Secretaría, por si tenían esa idea de cuándo nos reunimos.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Exacto, justo les iba a decir que me voy a quedar un ratito y si pueden me compartan si tenemos correctamente su correo, algún teléfono de contacto si gustan, sino no hay problema con su correo y chequen que no tengan error de dedo, como bien lo dice el maestro Rodrigo para poderles hacer llegar la convocatoria.

Dra. Marcela Ávila.- El semestre pasado nos esforzamos porque los consejos fueran los jueves a las 12 del día, para disponibilidad, no sé si les parece que se mantengan en jueves en ese horario, es el primer jueves de cada mes. ¿Viernes? Bueno, los demás tienen problema con que sea en viernes. Bueno si les parece

hacemos un par de propuestas en el siguiente consejo, y la que gane, nos la quedamos con la idea de que afecte lo menos posible y ya lo programamos para próximos meses

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Algún otro comentario? Bueno, si no hay alguno, damos por terminada esta sesión ordinaria. Muchas gracias.